

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DESPACHO DE ABOGADOS  
ROMCORLAW CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito al día veinte del mes de abril del año dos mil quince, siendo las diez horas (10h30), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. 12 de Octubre N26-97 y Abraham Lincoln, piso 5, oficina 505, comparecen las siguientes personas:

| <b>SOCIO</b>                 | <b># PARTICIPACIONES</b> | <b>PORCENTAJE</b> |
|------------------------------|--------------------------|-------------------|
| Ana Margarita Romero Rosales | 280                      | 70%               |
| Hernán Alfredo Corral Ponce  | 120                      | 30%               |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>400</b>               | <b>100 %</b>      |

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 50%.

Actúa como Secretaria de la Junta la Dra. Margarita Romero Rosales, en su calidad de Gerente General de la sociedad, y preside la sesión el Dr. Alfredo Corral Ponce, en calidad de Presidente de la compañía.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, el Presidente propone, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día.

- 1. Conocimiento y aprobación de la gestión del Gerente General del año 2014.**
- 2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2014 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros).**
- 3. Tratamiento sobre los resultados obtenidos en el año 2014.**

El Sr. Presidente somete a consideración de los señores Socios el primer punto del Orden del Día: "1. Conocimiento y aprobación de la gestión del Gerente General del año 2014": Toma la palabra la Sra. Gerenta General y da lectura de su informe gestión correspondiente al año 2014. El informe es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

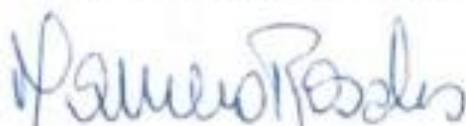
A continuación se trata el punto segundo del Orden del Día: "2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2014 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros)": La Gerenta General pone a consideración de los socios los estados financieros correspondientes al año 2014,

compuestos de estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros; los mismos que son aprobados por unanimidad y sin observaciones.

Se pasa a tratar el tercero y último punto del Orden del Día: "3. Tratamiento sobre los resultados obtenidos en el año 2014": La Gerenta General toma la palabra y menciona que en virtud de los estados financieros aprobados, el ejercicio económico del año 2014 arrojó una pérdida neta de sesenta y ocho mil ciento sesenta y cuatro con cuarenta y tres centavos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 68.164,43) por lo que no existen utilidades a repartir entre los accionistas.

Una vez agotados los puntos del Orden del día, siendo las once horas y treinta minutos (11h30), el Presidente de la Junta concede un receso de media hora para que la Secretaria elabore el Acta.

Siendo las doce horas (12h00), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:



**Dra. Margarita Romero Rosales**  
**Secretaria-Socia**



**Dr. Alfredo Corral Ponce**  
**Presidente-Socio**